

## **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

### **ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, EFECTUADA EL MARTES 21 DE MAYO DE 2013.**

Siendo las doce horas del día martes 21 de mayo de 2013, en el salón protocolo ubicado en la planta baja del edificio "A", situado en Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, Cámara de Diputados, se reúnen los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de conformidad con la convocatoria de fecha 15 de mayo del año en curso.

**El Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria:** Se pasa lista de asistencia: José Luis Muñoz Soria, Presidente; Alfa Eliana González Magallanes, secretaria; Elizabeth Oswelia Yáñez Robles, Socorro de la Luz Quintana León, Manuel Añorve Baños, Lourdes Eulalia Quiñones Canales, Kamel Athie Flores, Lucila Garfias Gutiérrez, Carlos Octavio Castellanos Mijares, Heberto Neblina Vega, Martha Leticia Sosa Govea, Minerva Castillo Rodríguez, Elsa Patricia Araujo de la Torre, José Sergio Manzur Quiroga, Alfredo Anaya Gudiño, Rubén Acosta Montoya, Javier López Zavala, Lizbeth Eugenia Rosas Montero, Víctor Manuel Bautista López, Verónica García Reyes y Pedro Porras Pérez, integrantes de esta Comisión.

**El Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria:** Le solicitó a la **Diputada Alfa Eliana González Magallanes** pudiera apoyarlos como secretaria para la conducción de esa reunión y de ser así, pudiera dar cuenta de la asistencia de diputados y diputadas.

**La Diputada Secretaria Alfa Eliana González Magallanes:** Informó que existe un registro previo de 16 firmas de legisladoras y legisladores, por lo tanto se cuenta con el quórum requerido.

**El Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria:** Indicó que una vez ya instalada la sesión, el primer punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día de esta reunión.

**La Diputada Secretaria Alfa Eliana González Magallanes:** Procedió a dar lectura al orden del día siendo el siguiente:

## **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Exposición por parte del Titular de la Unidad de Evaluación y Control, del análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011, el cual será enviado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del “Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control”.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la reunión

**El Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria:** Puso a consideración la propuesta del orden del día y al no haber ninguna observación, solicitó a la Diputada Secretaria someterla a votación.

**La Diputada Secretaria Alfa Eliana González Magallanes:** Consultó a las diputadas y diputados en votación económica si era de aprobarse el orden del día, quedando aprobada por unanimidad.

**El Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria:** Señaló que el siguiente punto del orden del día es lectura, discusión, y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, indicó que la propuesta del acta se les hizo llegar en tiempo y forma, por lo cual le pidió a la Diputada Secretaria Alfa Eliana González Magallanes, consultara si es de dispensarse la lectura.

**La Diputada Secretaria Alfa Eliana González Magallanes:** Preguntó si es de dispensarse la lectura, y posteriormente puso a consideración el acta, quedando aprobada por unanimidad.

**El Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria:** Informó que el siguiente punto del orden del día es el número cuatro, que es la exposición por parte del Titular de la

## **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

Unidad de Evaluación y Control, del análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011, el cuál será enviado por esta Comisión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Le pidió al doctor **Alejandro Romero Gudiño**, si podía hacer uso de la palabra.

**El Doctor Alejandro Romero Gudiño:** Señaló que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 103, fracción X de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas de la Federación, y atendiendo a los acuerdos e instrucciones de la Comisión de Vigilancia, la Unidad de Evaluación y Control presentó la integración del documento, en el cuál se recupera el resultado del trabajo de análisis que a lo largo de tres meses ha venido desarrollando la Comisión.

Señala que el documento se integró como propuesta para que la Comisión de Vigilancia cumpla con el mandato legal de enviarlo a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que consta de cinco secciones: La primera sección expone un análisis sobre los resultados generales de la Cuenta Pública 2011; la segunda sección concreta el resultado del trabajo de análisis e investigación sobre alguno de los temas relevantes y problemática que prevalece a nivel sectorial y que deben ser considerados para efectos de análisis de la fiscalización superior y el trabajo parlamentario; en la tercera sección se exponen los datos básicos del informe, hizo referencia al número de auditorías practicadas, cobertura de fiscalización, observaciones, acciones promovidas, dictámenes emitidos por la Auditoría Superior y recuperaciones determinadas; la cuarta sección integra las conclusiones del análisis que la Comisión de Vigilancia llevó a cabo sobre el informe del resultado 2011; en la última sección del documento, señala la inclusión de una agenda formulada por la Comisión de Vigilancia con motivo de los trabajos de análisis del informe del resultado, esto, con la finalidad de fortalecer la fiscalización superior, identificando temas de interés y áreas de oportunidad de mejoras, así como propuestas de tareas estratégicas en el ámbito legislativo y de fiscalización.

**El Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria:** mencionó que el documento que está propuesto para ser enviado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se

## **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

hizo llegar a todos los integrantes de la Comisión el día 13 de Mayo, por lo cual le pidió a la diputada Secretaria, si podía poner a consideración la dispensa de la lectura.

**La Diputada Secretaria Alfa Eliana González Magallanes:** Preguntó a las y los Diputados si era de dispensarse la lectura, quedando aprobada la dispensa por unanimidad.

**El Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria:** Señaló que el documento fue revisado en la reunión de la Junta Directiva, que existen algunas observaciones que se aclararán y corregirán, y solicitó a la Diputada Secretaria pusiera a consideración el documento.

**La Diputada Martha Leticia Sosa Govea:** Hizo la petición de que se pudiera ampliar el tema donde se habla de las 67 áreas de oportunidad para incidir en el ámbito legislativo y solicitó al Titular de la Unidad de Evaluación y Control si podía mencionar las más relevantes.

**El Doctor Alejandro Romero Gudiño:** Mencionó que las áreas de oportunidad legislativas tienen tres vertientes de agrupamiento, las cuales pudieran implicar algunas reformas legales, puntos de acuerdos o exhortos.

Señaló que las áreas de oportunidad tienen sus referencias en los grupos funcionales en los cuales la Auditoría Superior y la Unidad de Evaluación y Control establecen para su análisis, siendo estos la función hacendaria, la función de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y gasto federalizado.

**La Diputada Martha Leticia Sosa Govea:** Hizo la petición a la Presidencia que la Junta Directiva pueda valorar que una vez que se tengan concretas las 67 áreas de oportunidad se pudieran distribuir los temas, para saber si trabajarlos en reformas legales, en puntos de acuerdo o en exhortos, de manera que se pudiera compartir el trabajo de todos en la Comisión.

**El Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria:** Preguntó si hay alguna observación o cometario, y pidió a la Diputada Secretaria poner a consideración la aprobación del documento en mención.

## **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

**La Diputada Secretaria Alfa Eliana González Magallanes:** Por Instrucciones del Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria puso a consideración de los Integrantes la aprobación del documento, quedando aprobado por unanimidad.

**El Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria:** Respecto al punto número cinco el cual fue lectura, discusión y en su caso aprobación del “Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control” señaló que el documento fue hecho llegar a cada uno de los integrantes de la Comisión desde el día 29 de abril, y puso a consideración si es de dispensarse la lectura del mismo.

Una vez dispensada la lectura, solicitó a la Diputada Secretaria pudiera someter a votación el “Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control”.

**La Diputada Secretaria Alfa Eliana González Magallanes:** Puso a consideración de las y los Diputados, la propuesta planteada por el presidente, quedando aprobada por unanimidad.

**El Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria:** Mencionó que el siguiente punto del orden del día son asuntos generales, y pregunto si existía alguno.

**La Diputada Martha Leticia Sosa Govea:** expresó su reconocimiento de que se trabaja a tiempo, sin embargo le parece que todavía hay observaciones y acciones derivadas de la cuenta pública del año 2010 que no se ha sabido su concreción o el término final que tienen.

Asimismo solicitó que la Unidad de Evaluación y Control indicara el trámite y estatus que guardan las denuncias presentadas por la Auditoría Superior de la Federación.

**El Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria:** pidió a la Unidad de Evaluación y control si tuviese alguna información se las hicieran llegar a las y los Diputados, y si no la tuviera, hizo el compromiso de pedir la información a la Auditoría Superior de la Federación.

**La Diputada Elizabeth Oswelia Yañez Robles:** señaló que en la reunión anterior de la Junta Directiva manifestó que en la última reunión de trabajo de la Comisión de Transparencia, se había solicitado información al IFE para que diera un informe sobre

## **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

las imputaciones que hay por parte del contralor del IFE en cuestión de un sobreprecio en la compra de un inmueble.

Planteó que en la Comisión se indicó que se solicitaría la información, tanto del IFE como del contralor, para ver cuáles eran los motivos y los fundamentos que estaban generando ese procedimiento o responsabilidades, y que a raíz de lo anterior el contralor ya la hizo llegar al Ministerio Público, y se habla de una denuncia penal.

Señaló que el viernes de la semana pasada se convocó a una mesa de trabajo en la Comisión de Transparencia, donde se dieron de manera sintetizada las observaciones a los comentarios del IFE y una de las cosas que llamaron la atención a varios de los integrantes de la Comisión es que el IFE dice que se hizo un presupuesto y avalúo del edificio que se iba a comprar de 119 millones de pesos y el contralor no tomó en cuenta que al edificio se le hicieron remodelaciones y ampliaciones por 183 millones de pesos. Lo que les resulta de llamar la atención es que haya tal disparidad en cuestión del valor del inmueble, que las remodelaciones y las ampliaciones justifiquen que sea muchísimo mayor el valor del informe.

Agregó que en la última reunión se manejó que ya había mandado el informe el contralor, pero no se les entregó, por lo cual manifiesta que propuso a la Comisión que pidieran el mismo para ver el fundamento legal que tiene el contralor para hacer esas imputaciones en contra del Secretario Administrativo del IFE y que, en caso de que se siga considerando en demasía el costo de la remodelación y la ampliación y con los fundamentos del contralor, llevarlo a la Comisión de Vigilancia para que se solicite a la Auditoría Superior de la Federación realice una auditoría a ese tema.

**El Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria:** Planteó que si estaban de acuerdo con el comentario y de acuerdo con lo que se comentó en la Junta Directiva y se coincidía, ya que se hace referencia en que, cualquier entidad que utilice recursos públicos tiene que ser auditada; que independientemente de que termine la responsabilidad como servidor público, tiene que haber auditorías, independientemente de que la cuenta pública fuese aprobada o no.

### **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

Señaló que como segundo punto el Diputado Bautista hizo llegar algunas observaciones anteriormente a las cuales no ha habido respuesta, así mismo, pide al Diputado que lo comente para que pueda ser retomado en la Comisión.

**El Diputado Víctor Manuel Bautista López:** Se refirió a la última reunión en la cual tuvo la oportunidad de intervenir y hacer señalamientos, particularmente el hecho de que cuando haya una mayor asignación de recursos debe de haber modificación de metas hacia arriba generalmente.

**La Diputada Elizabeth Oswelia Yañez Robles:** Considera que la propuesta hecha por el Diputado Bautista es muy precisa en cuestión de que se pudiera hacer un análisis por parte de la esta Comisión en donde se revise el cumplimiento de las metas del Programa Anual de la UEC y cruzarlo con la aplicación de los recursos.

**El Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria:** Señalo que derivado del Programa Anual de Trabajo y de la Reunión de Junta Directiva, se planteó que las reuniones de la junta directiva y ordinaria se llevarían a cabo el mismo día quedando así las reuniones de la siguiente manera: martes 11 de Junio reunión de junta directiva a las 10:00 y reunión ordinaria a las 13:00 horas; martes 16 de Julio reunión de junta directiva a las 10:00 y reunión ordinaria a las 13:00 horas; y martes 13 de agosto reunión de junta directiva a las 10:00 y reunión ordinaria a las 13:00 horas.

**El Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria:** Preguntó a los integrantes si había algún otro punto, y no habiendo más asuntos que tratar se daba por concluida la reunión siendo las doce con cuarenta y cinco minutos.

### **La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los once días del mes de junio de 2013.

---

**DIP. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
**PRESIDENTE.**

**Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

---

**DIP. GONZÁLEZ MAGALLANES ALFA  
ELIANA.  
SECRETARIA.**

---

**DIP. LORENZINI RANGEL JULIO CÉSAR.  
SECRETARIO.**

---

**DIP. YAÑEZ ROBLES ELIZABETH OSWELIA.  
SECRETARIA.**

---

**DIP. QUINTANA LEÓN SOCORRO  
DE LA LUZ.  
SECRETARIA.**

---

**DIP. AÑORVE BAÑOS MANUEL.  
SECRETARIO.**

---

**DIP. QUIÑONES CANALES LOURDES  
EULALIA.  
SECRETARIA.**

---

**DIP. ATHIE FLORES KAMEL.  
SECRETARIO.**

---

**DIP. GARFIAS GUTIÉRREZ LUCILA.  
SECRETARIA.**

---

**DIP. MONREAL ÁVILA RICARDO.  
SECRETARIO.**

---

**DIP. CASTELLANOS MIJARES CARLOS  
OCTAVIO.  
SECRETARIO.**